



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

9804***Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025***

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y emitido el informe de la Comisión Especial de Cuentas en la sesión del 28 de septiembre de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Porreres, así como las cuentas anuales de Serveis Municipals de Porreres SLU y de la Fundació Auditori Municipal de Porreres, junto con el informe de la Comisión.

La exposición publica tendrá una duración de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Durante este plazo, las personas interesadas podrán examinar la documentación y presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

La documentación está a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Porreres (<https://porreres.eadministracio.cat/>).

Porreres, a la fecha de la firma electrónica (29 de septiembre de 2026)

La alcaldesa

Maria Agnès Sampol Sabater

